

ACTA NÚM. 095 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SEGUNDO SECRETARIO DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **39** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**). CON RELACIÓN A LOS ASUNTOS 25 Y 26, EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, PROPUSO QUE SE REALICE UN PERIODO EXTRAORDINARIO POSTERIOR AL APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR, PARA REALIZARSE EL DÍA 25 DE MAYO DE 2016. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SOLICITÓ QUE SE AGREGUE AL PERÍODO EXTRAORDINARIO LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2013 Y 2014 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 9029/LXXIII Y 9657/LXXIII RESPECTIVAMENTE, Y DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2013 Y 2014 CON

NÚMERO DE EXPEDIENTE 9062/LXXIII Y 9573/LXXIII RESPECTIVAMENTE; ADEMÁS DE 18 EXPEDIENTES MÁS QUE SON LAS CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE LOS AÑOS 2006 AL 2010 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DEL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ (2) Y LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO, ASIMISMO SOLICITÓ SE REALICEN LAS VOTACIONES POR SEPARADO DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS. EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA PIDIÓ A LA PRESIDENCIA SOLICITAR A LA OFICIALÍA MAYOR UN REPORTE DE TODOS LOS PERÍODOS EXTRAORDINARIOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LAS ÚLTIMAS TRES LEGISLATURAS CONVOCADOS PARA ABORDAR CUENTAS PÚBLICAS. EL PRESIDENTE GIRÓ INSTRUCCIONES A OFICIALÍA MAYOR PARA QUE EN CUANTO ESTÉ EL REPORTE, SE LE PROPORCIONE UNA COPIA AL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA DEL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, **LA CUAL FUE DESECHADA POR 4 VOTOS A FAVOR, Y 4 VOTOS EN CONTRA.** DESECHADA QUE FUE LA PRIMER PROPUESTA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. **FUE APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.** DANDO EL PRESIDENTE SU VOTO DE CALIDAD A FAVOR, CITANDO A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR Y PARA QUE AL CIERRE DE LA REVISIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN SE CONTINÚE CON LA REVISIÓN DE LOS OFICIOS 231 Y 232 ENVIADOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2013 Y 2014 DE AMBOS, ASIMISMO DE LOS 18 EXPEDIENTES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES DE LOS EJERCICIOS FISCALES DEL 2006 AL 2010 QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO NOVENO BIS Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 199, 200 Y 201 DE LA LEY DE SEGURIDAD

PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CAPACITACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, REALIZÓ UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN REALIZADA EN EL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN CARTERA CON RELACIÓN A LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, ARGUMENTANDO QUE LA VOTACIÓN DE 4 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN NO ES EMPATE, POR LO CUAL NO SE DEBIÓ HABER DADO UN VOTO DE CALIDAD POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, SOLICITANDO A LA OFICIALÍA MAYOR SU OPINIÓN EN ESTE TEMA. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR VERIFICAR LOS ANTECEDENTES QUE SE TIENEN EN VOTACIONES COMO LA MENCIONADA, ASIMISMO INFORMÓ QUE NO SE CAMBIARÁ EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, A MENOS DE QUE EXISTA LA INTERPRETACIÓN VALIDA.

EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO J) DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO QUE LE OTORGA LA FACULTAD DE ORDENAR LO CONDUCENTE PARA CUMPLIMENTAR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, DISPONGA QUE A TRAVÉS DEL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE EFECTÚE UNA ENCUESTA ABIERTA A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETO DE CONOCER SU OPINIÓN RESPECTO A LA RECIENTE SOLICITUD DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA BURSUTILIZAR LOS INGRESOS DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, LO QUE SIGNIFICA MÁS ENDEUDAMIENTO PARA EL ESTADO Y A SU VEZ, ESTAR EN POSIBILIDADES DE DICTAMINAR LO CORRESPONDIENTE. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ (2), EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE, INCLUYENDO QUE SERÁ DETERMINADO POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO EN UN PLAZO DETERMINADO. INTERVINO LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO

PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, SOLICITÓ NUEVAMENTE LA DEFINICIÓN DE LA VOTACIÓN HECHA EN EL APARTADO DE ASUNTOS EN CARTERA. ENSEGUIDA PRESENTÓ UN ACUERDO PARA QUE EN EL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO YA APROBADO, SE INCLUYAN TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS PENDIENTES POR ANALIZAR, EXHORTANDO A TODOS LOS PRESIDENTES DE LA COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL PARA QUE SE DICTAMINEN TODAS LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE ESTÉN PENDIENTES. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EN RELACIÓN A LA VOTACIÓN DE LO APROBADO EN ASUNTOS EN CARTERA, NO CAMBIA EL SENTIDO HASTA NO TENER UNA INFORMACIÓN QUE NO SEA UNA CONJETURA CONCRETA. INTERVINO EN EL MISMO TEMA LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA POR ALUSIONES PERSONALES. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA (2), CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LAS CUALES NO FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINO EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA CON UNA ACLARACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO. EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SECUNDÓ LA PROPUESTA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, HACIENDO UN AGRADECIMIENTO A LA CONTESTACIÓN DE SU PUNTO DE ACUERDO, ASÍ COMO Y RECONOCIMIENTO AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. PUES YA ESTÁ APROBADO POR ÉSTA INSTITUCIÓN INSERTAR EN SUS RECIBOS LA LEYENDA DE “DONADORES DE ÓRGANOS” PARA HACER MÁS AMPLIA LA CAMPAÑA.

LA **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE REALIZA UN

ATENTO EXHORTO A LAS COMISIONES DE DICTAMEN CORRESPONDIENTES PARA LLEVAR A CABO MESAS DE TRABAJO DONDE SEA ANALIZADO EL TEMA DE MATRIMONIO IGUALITARIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE REALIZA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN QUE LLEVE A CABO LA REALIZACIÓN DE UN “PACTO POR LA SEGURIDAD”, INVOLUCRANDO, ADEMÁS DE LOS MANDOS POLICIALES DE LOS 3 NIVELES DE GOBIERNO Y A LAS ÁREAS ENCARGADAS A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ACADÉMICOS, ASOCIACIONES RELIGIOSAS, EMPRESARIOS, DEPORTISTAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EXPERTOS EN EL TEMA DE SEGURIDAD PARA QUE DE FORMA CONJUNTA CON LOS CUERPOS DE SEGURIDAD TRACEN ACCIONES PERMANENTES QUE BAJEN EL ALTO ÍNDICE DELICTIVO QUE PERSISTE EN EL ESTADO, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, PARA QUE SE LLEVE A CABO DICHO PACTO. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA EL PRIMER Y SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, A LLEVARSE A CABO EL DÍA 25 DE MAYO DE 2016, LOS CUALES FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON SEIS MINUTOS, CITANDO PARA EL PRÓXIMO PRIMER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES A CELEBRARSE EL 25 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO EL DÍA 11 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. ASIMISMO INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INFORMAR A LOS DIPUTAOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 095-LXXIV-16. D.P.
MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2016**

- 1. OFICIO NO. 063/16/OP SIGNADO POR EL C. ELEUTERIO VILLAGÓMEZ GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2016 DEL PROGRAMA FAIS (RAMO 33). DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 336 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL ABANDONO DE ADULTOS MAYORES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ALBERTO VÉLEZ VALDÉS Y JUAN MANUEL RAMOS MEJÍA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9844/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. ROBERTO RUSILDI MONTELLANO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL DECRETO NÚM. 115 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GERARDO JAVIER TREVIÑO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN M.C. ESTHELA MARÍA GUTIÉRREZ GARZA, A QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REMODELAR LAS INSTALACIONES DE PLANTELES ESCOLARES PÚBLICOS, ASÍ COMO A REPARAR LOS DAÑOS EN LOS PLANTELES QUE ASÍ LO REQUIERAN; ASÍ MISMO QUE INFORME SOBRE LOS 2,500 MILLONES DE PESOS DEL PRESUPUESTO DESTINADO PARA EL MEJORAMIENTO DE ESCUELAS, CUAL FUE EL MONTO DESTINADO A EL MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE SANTA CATARINA Y CUÁLES SON LOS PLANTELES. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
8. **OFICIO NO. D.G.P.L. 62-II-2-805 SIGNADO POR LA DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN. DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

9. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. OCTAVIO ENRIQUE BUSTAMANTE TRILLO, ENCARGADO DE LOS TRABAJOS DE LA DEPENDENCIA COORDINADORA DEL FIDEICOMISO PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, A FIN DE QUE SE ABRAN LAS LLAMADAS MESAS RECEPTORAS DE DOCUMENTACIÓN PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 413 APROBADO EN FECHA 10 DE FEBRERO DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JULIO CÉSAR DÁVILA MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL HACE UNA CORRECCIÓN A SU ESCRITO RELATIVO A LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE INVESTIGUE Y SANCIONE LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS, REALIZADAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DE LA VISITADURÍA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9984/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
11. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. FERMÍN MONTES CAVAZOS, DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTO REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 703 Y 704 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NUM. 9877/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
13. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RIO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DE CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU**

COMPETENCIA, RESPECTO DE LA REMOCIÓN Y DEPÓSITO DE MATERIALES SOBRE EL VASO DE LA PRESA RODRÍGUEZ GÓMEZ “LA BOCA”. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 675 APROBADO EN FECHA 12 DE ABRIL DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

14. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DRA. CONSUELO TREVIÑO GARZA, SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO RELATIVO A INCLUIR EN LA CREDENCIAL DE VOTAR SI DESEAS SER DONADOR DE ÓRGANOS O NO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 695 APROBADO EN FECHA 20 DE ABRIL DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
15. **3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. PROF. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ DURÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 134, 216 Y 351 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
16. **18 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. PROFR. BUENAVENTURA TIJERINA CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
17. **3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 615, 656 Y 657 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

18. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DANIEL CLUDE MARIE JOSEPH BUTRUILLE DUCANCEL DE LA ASOCIACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS REFORMAS REALIZADAS A LA CONSTITUCIÓN SOBRE EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. DE ENTERADO Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
19. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. EFRÉN VÁZQUEZ ESQUIVEL, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LAS REFORMAS A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN; ASÍ MISMO SOLICITA A ESTA SOBERANÍA, SE HAGAN LLEGAR DICHOS COMENTARIOS AL SENADO DE LA REPÚBLICA. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
20. **OFICIO NO. CNDH/QVG/218/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DICHA COMISIÓN EMITIÓ EL INFORME ESPECIAL SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO (DFI) EN MÉXICO. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR TENERLO EN RESGUARDO PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
21. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO ENTRE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES FEDERAL, PARA EL EFECTO DE QUE CONCRETEN LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES QUE BRINDEN SEGURIDAD Y CERTEZA A LAS PERSONAS QUE CIRCULAN POR EL TRAMO DE LA CARRETERA NACIONAL, DESDE LA COLONIA CIUDAD SATÉLITE HASTA EL LÍMITE CON EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, LIMITANDO LA VELOCIDAD Y LA CIRCULACIÓN DE LOS AUTOBUSES, CAMIONES DE VOLTEO, PIPAS CON PRODUCTOS INFLAMABLES Y CAMIONES DE CARGA EN HORARIOS QUE NO COINCIDAN CON LAS ENTRADAS Y SALIDA DE LOS MENORES A SUS ESCUELAS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24**

FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

22. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 37 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 39 BIS 1 DE LA LEY ESTATAL DE DEPORTE, EN RELACIÓN A INCLUIR EL TÉRMINO DE DEPORTE ADAPTADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

23. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA SE SUME A LAS ACCIONES EN DEFENSA DE LA ECONOMÍA FAMILIAR Y SE DESIGNE UNO O VARIOS DIPUTADOS A LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA CONSEGUIR UN PRECIO JUSTO AL SERVICIO DEL GAS NATURAL, EL PRÓXIMO VIERNES 20 DE MAYO A LAS 10 A.M. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

24. **OFICIO NO. CP2R1A.-5.18 SIGNADO POR EL C. SENADOR ROBERTO GIL ZAURTH, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE HA ELEGIDO Y HA QUEDADO INSTALADA LA COMISIÓN PERMANENTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

25. **OFICIO NO. 231-A/2016 SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE A UN**

PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA RESOLVER EL ASUNTO DE LA SOLICITUD DONDE SE AUTORICE A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A TRAVÉS DE UN FIDEICOMISO CREADO PARA TAL EFECTO, CELEBRE OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO DE OPERACIONES QUE TIENE COMO FUENTE DE PAGO DE LOS FLUJOS CARRETEROS DE TRAMOS ASIGNADOS A ESE ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO. **DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO.**

26. **OFICIO NO. 232-A/2016 SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA RESOLVER EL ASUNTO DE LA SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES DE REFINANCIAMIENTO O REESTRUCTURA DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL. DE ENTERADO Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
27. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y LOS MUNICIPIOS, PARA QUE PROMUEVAN EL ACCESO AL SERVICIO DE INTERNET A LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
28. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 168 BIS 1; 168 BIS 2; 168 BIS 3; 168 BIS 4 Y 168 BIS 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE**

NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A INCLUIR LAS ATRIBUCIONES DE UN TITULAR DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

29. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN EXHORTO DE MANERA RESPETUOSA AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ANUNCIE EL PROYECTO DE CANCHAS SUSTENTABLES Y MOVIBLES SOBRE EL LECHO DEL RÍO SANTA CATARINA, TENIENDO COMO PRINCIPAL OBJETIVO LA GENERACIÓN DE UN ESPACIO DEPORTIVO POPULAR PARA EL ESPARCIMIENTO DE MILES DE JÓVENES Y FAMILIAS EN EL ESTADO Y EL USO DE ESTAS CANCHAS DEBERÁ SER DE CARÁCTER GRATUITO; SE ENVÍE UN EXHORTO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA QUE EMITA LINEAMIENTOS QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EN EL RÍO SANTA CATARINA Y QUE A SU VEZ REALICE LAS REUNIONES NECESARIAS CON LAS AUTORIDADES INVOLUCRADAS, PARA QUE EXPIDA LOS PERMISOS DEL PROYECTO; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN EXHORTO A LOS ALCALDES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SANTA CATARINA, MONTERREY, GUADALUPE Y JUÁREZ, PARA QUE SE SUMEN A ESTE PROYECTO EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE SUS MUNICIPIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
30. **3 OFICIOS (SA-655/2016; SA-656/2016 Y SA-657/2016) SIGNADOS POR EL C. LIC. ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 512, 565 Y 705 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
31. **10 OFICIOS (529/16MGZ/SA/05/2016; 532/16MGZ/Z.A./05/2016; 531/16MGZ/SA/05/2016; 529/16MGZ/SA/05/2016; 524/16MGZ/SA/05/2016;**

**505/16MGZ/SA/05/2016; 507/16MGZ/SA/05/2016;
518/16/MGZ/SA/05/2016; 522/16MGZ/SA/05/2016 Y
519/16MGZ/SA/05/2016) SIGNADOS POR EL C. PROFR. JUAN JOSÉ
GONZÁLEZ DURÁN, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE
GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA
CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA
SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS
ADMINISTRATIVOS NÚM. 108; 202; 234; 565; 647; 679; 688; 694; 695 Y
705 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE
COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE
ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

32. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-4-9-12 SIGNADO POR EL C. DIP. EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DEL DISTRITO FEDERAL, A ACTUALIZAR, ARMONIZAR Y EXPEDIR EN SU CASO SUS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL, OBSERVANDO LO ESTABLECIDO EN TRATADOS INTERNACIONALES, PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEYES SECUNDARIAS DE LA MATERIA. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**
33. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-2-840 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, QUIENES EN EJERCICIO DE LA AUTONOMÍA CON QUE ESTÁ INVESTIDO EL RÉGIMEN INTERIOR DE LOS ESTADOS, PARA QUE EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO SE HAYAN REALIZADO REFORMAS, O EN LOS QUE SE HAN REALIZADO, PERO QUE NO SE AJUSTAN A LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE PROTECCIÓN DE DERECHO HUMANOS, EFECTÚEN LOS AJUSTES NECESARIOS A SUS CÓDIGOS CIVILES O FAMILIARES, SEGÚN SEA EL CASO, CON LA FINALIDAD DE QUE DEROGUEN Y REFORMEN AQUELLAS DISPOSICIONES QUE PERMITEN A LOS MENORES DE EDAD CONTRAER MATRIMONIO, ELIMINANDO LA POSIBILIDAD DE QUE LES SEA DISPENSADA LA EDAD PARA TAL EFECTO, LO QUE HOMOLOGARÍA SU LEGISLACIÓN A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 16 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,**

NIÑOS Y ADOLESCENTES. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.

34. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-5-117 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIOS PARA EXPEDIR SUS RESPECTIVAS LEYES, O EN SU CASO, ADECUEN LAS YA EXISTENTES CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER EN LAS MISMAS COMO EDAD MÍNIMA PARA CONTRAER MATRIMONIO A LOS 18 AÑOS, CONFORME A LO PREVISTO EN LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
35. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-3-894 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A QUE NO PROHÍBAN EL MATRIMONIO DE PERSONAS DEL MISMO SEXO O ADECUEN SUS LEGISLACIONES CIVILES EN FAVOR DE DICHO MATRIMONIO. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
36. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-3-892 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A INCORPORAR DE MANERA URGENTE EL PRINCIPIO DE PARIDAD EN SUS CONSTITUCIONES Y LEYES ELECTORALES PARA TODOS LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SU ACUERDO INE/CG63/2016. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
37. **OFICIO D.G.P.L. 63-II-5-1021 SIGNADO POR EL C. DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,**

MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, QUE AÚN NO CUENTEN CON LA LEY ESTATAL CORRESPONDIENTE A LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL, PARA QUE ARMONICEN SUS LEYES LOCALES CON LA MISMA. **DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

38. **OFICIO DSLP/OF-MTY/160/2016 SIGNADO POR EL C. JOSÉ A. CERDA ZEPEDA, RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, MEDIANTE EL CUAL REMITE 16 EJEMPLARES DE MONOGRAFÍAS PUBLICADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MÉXICO CONTEMPORÁNEO. DE ENTERADO Y SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

39. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO COMPATIBLE CON LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO EL USO DE INDUSTRIAS LIMPIAS, COMPATIBLES CON EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL ESTADO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**